



## El Gobierno canario valora incrementar la promoción de vinos y quesos en Estados Unidos

La consejera entiende que "el mercado americano es importante para los productos, no solo por el valor de las exportaciones en sí mismas, sino también porque es un escaparate que posibilita saltar a otros mercados"

**La consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, Alicia Vanoostende, valora, en colaboración con el ICCA y Proexca, incrementar la promoción de los vinos y quesos canarios en Estados Unidos como medida de respuesta a la posible subida de un 25% de los aranceles a estos productos de exportación por parte de la Administración Trump. Vanoostende entiende que es prioritario "defender los intereses de las empresas canarias en el exterior frente a una política arancelaria injusta que no tiene que pagar el sector primario".**

La titular de Agricultura del Ejecutivo regional puso de manifiesto este apoyo durante la sesión plenaria celebrada ayer (día 15) en el Parlamento, en la que recordó que "el mercado americano es importante para los productos, no solo por el valor de las exportaciones en sí mismas, sino también porque es un escaparate que posibilita saltar a otros mercados". Asimismo, aseguró que "seguiremos en contacto cercano con el Ministerio de Agricultura para estar al tanto de las medidas que implementará la UE de producirse esta situación, además de mantener una reunión con las diferentes Denominaciones de Origen para valorar en detalle los perjuicios".

"El valor de las exportaciones de vinos canarios a EE.UU. asciende a 928.223,42 euros, siendo el promedio anual de casi 600.000 euros, si bien las cifras estaban aumentando claramente hasta ahora. Es inaceptable que el sector agrario canario sufra las consecuencias, con especial virulencia en los bodegueros que exportan estos productos de calidad", explicó.

De dar luz verde a la imposición definitiva de un 25% a dichos productos, la consejera de Agricultura comparte que el Gobierno central exija a la Comisión Europea los siguientes requisitos: La movilización de los recursos financieros comunitarios en el marco de la gestión de crisis para el sector agrícola, la activación del mecanismo de ayuda para el almacenamiento privado de aceite de oliva, y la puesta en marcha de medidas de promoción de la Política Agraria Común (PAC) en terceros países para los productos afectados.